

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

«Ruego haga pública mi resolución irrevocable de dejar este Gobierno Civil lo más pronto que me sea posible.

Me inspira esta resolución, una fundamental discrepancia de criterio con el Ayuntamiento de Palma respecto al modo de resolver los problemas de subsistencias y de abastecimiento de esta capital.

Desde su constitución este Ayuntamiento viene proponiendo como único medio para lograr el abastecimiento normal de artículos de primera necesidad (aumentado de tasas, y las propuestas de su digno Alcalde, en su representación, a la Junta Provincial de Subsistencias no han sido otras que el aumento de tasa; primero para el precio del pan, después para las patatas, y últimamente para el carbón vegetal.

Claro es que la aplicación de este criterio, que ya constituye sistema en el Ayuntamiento, produce el efecto inmediato de abastecer en abundancia del artículo que escasea, pero no es menos claro que determina el encarecimiento de la vida y una nueva carga en el presupuesto familiar de las clases pobres.

Frente a este sistema está el de sacrificio que exigen las actuales circunstancias para procurar por todos los medios el abarataamiento de las subsistencias y de la vida. Los más grandes sacrificios en aras de este noble y elevado objetivo los han hecho los Ayuntamientos, como genuinos representantes del vecindario, con la municipalización de servicios de abastecimientos; ejemplo de ellos los Ayuntamientos de Alicante, Valencia, Bilbao y tantos otros.

Tengo criterio totalmente contrario al aumento de tasas y a todo lo que tienda al encarecimiento de la vida. Para ello me impulsa la labor de requerir el concurso patriótico de todos los comerciantes de artículos de primera necesidad para lograr alguna rebaja en los precios de los mismos. Declaro que he fracasado en estos propósitos por no encontrar apoyo ni espíritu de sacrificio.

Como el vecindario de Palma y especialmente las clases pobres parece que aceptan y están completamente conformes con el criterio de su Ayuntamiento de solucionar los conflictos de escasez de los artículos de primera necesidad con el aumento de precio de los mismos, y no encontrando mi criterio el suficiente apoyo en la opinión ni en la prensa no puedo por más tiempo asumir la responsabilidad del encarecimiento de la vida en esta capital y provincia.»

Silba, pedreas y cargas de la Guardia Civil

A eso de las siete de la noche de ayer empezaron a afluir a las inmediaciones del Gobierno civil grupos que poco a poco fueron aproximándose a dicho edificio hasta formar un solo núcleo.

Alrededor del mismo y a prudencial distancia se formó compacto grupo de curiosos.

Al dar las siete empezó la pita que por cierto no fué solo aérea como se anunciaba, sino en plena calle.

El grupo fué engrosando oyéndose entre los pitos, esquillas y bocinas gritos de: ¡fuera el Gobernador! ¡que se vaya! y otras palabras fuertes.

La protesta digámosla pacífica, duró hasta eso de las ocho en que empezaron a salir las primeras piedras que fueron a estrellarse contra la fachada interior y tejado del Gobierno civil, rompiendo los cristales y deteriorando las persianas.

La policía trató de disolver los grupos y viendo que resultaba impotente se retiró.

Arreció más tarde la pedrea en la que tomaron parte muchos jovencuelos, rompiendo los faroles del alumbrado público.

Intentó salir de nuevo la policía siendo recibida con voces de protesta teniendo de nuevo que retirarse.

Desde aquel momento fué arreiciando la pedrea durante más de media hora.

Entonces apareció la fuerza de la guardia civil de a pie y montada, dando un toque de aten-

ción, siendo recibida con silbidos y voces de protesta.

Los curiosos, al oír el primer toque, que eran numerosísimos, se disolvieron originándose carreras.

Los comercios de las inmediaciones del Gobierno Civil, de la Plaza del Mercado y del Borne cerraron sus puertas, y también los zaguanes.

Un grupo de unas doscientas personas quedó estacionado en el paseo del Borne junto a las leonas.

Por la parte de la plaza del Mercado la Guardia Civil disolvió los grupos y ante la resistencia en disolverse, repartió culatazos y sablazos, originándose muchas carreras.

Hubo algunos contusos teniendo uno de ellos que ser asistido en el dispensario de la Cruz Roja.

La Guardia Civil cubrió las bocas calles manteniendo a los manifestantes a gran distancia del Gobierno Civil.

En los primeros momentos se oyeron algunos nuevos gritos, pero poco a poco fueron disolviéndose los grupos que quedaban hasta que a eso de las nueve y media se vió completamente despojado el paseo y demás vías, renaciendo por completo la tranquilidad.

LAS SUBSISTENCIAS

Comprobación e investigación de industrias.—Acaparación de subsistencias.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, nos suplica la inserción de las siguientes líneas, que se publican en el «Boletín Oficial», por ser un asunto de mucho interés para los comerciantes e industriales y contribuyentes en general:

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado, con fecha 2 del actual la R. O. siguiente, dirigida a los Señores Gobernadores de las Provincias:

«Organizado por la Inspección general del Ministerio de Hacienda un nuevo servicio de comprobación e investigación de industrias, basado en los preceptos del Real Decreto de 21 de diciembre último, para el que se hace necesario conocer cuantos datos y antecedentes se obengan con relación a la tenencia, expedición y acaparamiento de subsistencias.—S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los Gobernadores civiles de las provincias faciliten el personal que al efecto designe el Ministerio de Hacienda a las Delegaciones de Hacienda de las provincias respectivas las declaraciones que según el art. 4.º del Real decreto de 21 de diciembre de 1917 han de rendir semanalmente a la Comisaría general de Abastecimientos, con el fin de que se obtenga por aquéllos copia oficial autorizada de las mismas para fines fiscales.—De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.»

Comunicadas por la Inspección general de Hacienda a esta Delegación las instrucciones que ha estimado oportuno para llevar a efecto la precedente resolución Ministerial, ha ordenado entre otras cosas, la redacción de relaciones comprensivas de todas las declaraciones remitidas por las Alcaldías al Gobierno civil de la Provincia en cumplimiento del R. D. de 21 de diciembre de 1917, procediéndose a la comprobación de dichas relaciones con los documentos cobratorios correspondientes a la localidad en que consten suscritas las respectivas declaraciones juradas, para llegar al perfecto conocimiento de si los cosecheros o productores de frutos naturales, figuran debidamente en los Repartimientos, de Rústica o Urbana, y si los almacenistas, tratantes o especuladores, bien sea con este nombre o con el de embarcadores, transportadores u otro cualquiera que suponga el ejercicio de la industria de compraventa de substancias comprendidas en el R. D. citado, contribuyen, según la Matrícula de Industrial, con las cuotas que legalmente deben satisfacer; procediéndose en caso contrario, a la instrucción

de expediente contra cada uno de los que aparezcan como presuntos ocultadores, ya por haberse declarado ante las Alcaldías, como cosecheros o productores sin aparecer tributando como Propietarios o cultivadores; ya por haberlo hecho como comerciantes o industriales sin constar matriculados o figurar con clasificación inferior a lo que les corresponde.

Y con el fin de que el nuevo servicio de investigación sea conocido de todos a quienes pueda interesar, esta Delegación, ruega a los Señores Alcaldes se procurará la mayor publicidad en el término de su jurisdicción, de cuanto queda consignado.

Palma 13 febrero de 1918.—El Delegado de Hacienda, Luis Galindo.

Sobre embarque de aves

El señor Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario general de Abastecimientos:

«Habiendo recibido repetidas quejas de vendedores y compradores de aves de corral con destino a Barcelona y otras provincias que ven interrumpido su libre tráfico por prohibiciones salidas acordadas por muchas Juntas provinciales de subsistencias sin autorización esta Comisaría, inmediatamente que reciba V. S. esta circular dejará sin efecto acuerdo prohibitivo si existiere, absteniéndose de dificultar libre circulación, gallinas y otras aves para cuyo tráfico no precisa autorización entre provincias peninsulares. Cuando se destinen abastecimientos plazas españolas África o suministra aquel Ejército no se permitirá embarque sin petición previa Comandantes generales o Alto Comisario, asegurando se destinan a consumo expresado, de acuerdo con norma establecida respecto envío demás subsistencias alimenticias a igual destino cumpliendo lo establecido. Debe V. S. comunicarme diariamente cuantas salidas por cobotaje es real indicando pue los embarque y destino, nombres remitente y destinatario. Sirvase V. S. acusar recibo esta circular.»

FERIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Segundo Concurso-Feria Industrial y Comercial, semejante a las Ferias y Exposiciones de nuestras que con tanto éxito tienen lugar en el extranjero, se celebrará en Barcelona, al igual que el pasado año, desde el 15 de abril al 31 de mayo próximos.

Pueden figurar como expositores todos los fabricantes, productores, inventores y comerciantes de todos los ramos y especialidades.

Las inscripciones de concurrencia se recibirán en la Dirección del Concurso, Ancha 22, hasta el 31 de marzo, en que finará el plazo de admisión de expositores.

Entre los premios que el competente Jurado deberá otorgar a los expositores figura un gran Premio Extraordinario, consistente en Diploma y una artística y valiosa Copa de Plata, que se concederá al expositor que exhiba el más notable invento o presente los más perfectos productos o novedades que antes que fuesen de exclusiva producción se haya implantado en España.

Siendo también el objeto de este Concurso-Feria poner a los fabricantes y productores en relación directa con los compradores y consumidores, permitirá que con las muestras y productos a la vista se puedan tomar pedidos para servir en fecha determinada. Para ese efecto la Dirección del Concurso tendrá establecido un servicio especial con personal idóneo que cuidará de cotizar los precios a los compradores y apuntar los pedidos que reciba para transmitirlos después a los expositores interesados.

Por el número de expositores que de todas las regiones de España se han inscrito ya, es de esperar que este Segundo Concurso Feria resultará una espléndida manifestación de la producción y del trabajo nacional y que influirá grandemente en el desenvolvimiento y acrecentamiento de las operaciones mercantiles en general.

LA MUSA DE LOS GIRONDINOS

II

A los cuatro años sabía leer de corrido y escribir con relativa facilidad, y, no obstante la modestia de su condición, aquella familia echó el resto para proporcionar a la hija mimada, a la hija única la educación más completa que estuvo a su alcance. La lectura fué su pasión, su gran pasión de este período. Descollaba también la niña por una memoria fácil y tenaz: en poco tiempo aprendió, casi al pie de la letra un tratado de Heráldica que cayó en sus manos, de las cuales no soltaba tampoco los *Hombres ilustres*, de Plutarco. Con uno de sus volúmenes, a guisa de devocionario o libro de horas, solía ir a misa, según contó después, siendo aquél como lo fué para casi todos los actores e impulsores de la Revolución francesa, su primer texto de civismo. ¡Poco sospechaba el bueno de Amyot, cuando, en los comienzos del siglo XVI, adelantaba laboriosamente la versión del gran biógrafo antiguo, que trabajaba también poderosamente, eficazmente, en la preparación de una gran revuelta, futura y que contribuía a modelar una generación de terribles patriotas, de fanáticos restauradores de las virtudes de España, de la cual habían de guardar los hombres indeleble memoria!

Así, pues, en la pequeña Manon, la firmeza de carácter corrió parejas con la precocidad de inteligencia. Los libros y las flores constituyeron la ocupación esencial y predilecta de su vida. Sólo un ramillete, según nos dirá más tarde, conseguía distraerla de la lectura. A los castigos oponía una resistencia invencible, como solía ceder a los consejos de la razón, a las apelaciones al sentimiento. Aquellas lecturas adolecían de incoherencia, de falta de método: la ciencia del blasón y las *Vidas paralelas*, por donde empezara, no ofrecían ciertamente ningún contacto visible; y no mayor relación podría establecerse entre la *Jerusalén libertada* y las *Aventuras de Telémaco* que siguieron después. Pero esto era obra del azar: se trataba de los libros que constituían la pequeña biblioteca de su padre, colección de artesano reunida sin saber cómo ni dónde y que hurgando, hurgando vino a descubrir la chiquela en el escondrijo donde la habían metido para que no estorbaran.

«Esta criatura—y ahora es la propia señorita Phlipon quien habla—esta criatura que explicaba perfectamente los círculos de la esfera celeste, que manejaba el lápiz y el punzón de grabar y que a los ocho años se hallaba ser la mejor danzarina en toda reunión de jóvenes de mucha más edad que ella, esta criatura era con frecuencia enviada a la cocina para batir unos huevos o para espumar la olla...» Se transparenta aquí el mismo desdén inconsciente por las ocupaciones domésticas que ya hice observar y asoma también en estas palabras aquella falta de ingenuidad y frescura de espíritu, aquel punto de pedantería a cuyo precio se pagan las precocidades y maravillas de los niños prodigios y de algunas mujeres «grandes hombres».

Tuvo, sí, sus momentos pasajeros de retorno a la naturaleza femenina; hasta tuvo un instante de exaltación mística, de fervor religioso, cuando entró en las Damas de la Congregación del faubourg Saint-Marcel, preparándose para recibir la Eucaristía y renovando sus triunfos de la parroquia de San Bartolomé, donde, años atrás, había acaparado todos los premios de catecismo. Pero esto duró muy poco. De vuelta a su casa, volvió también a sus lecturas, a sus imaginaciones, a sus melancolías; y la correspondencia que por cerca de ocho años sostuvo con las hermanas Enriqueta y Sofía Cannet, oriundas de Amiens, a quienes había conocido en las Damas de la Congregación, nos ofrece una historia más viva y puntual de sus sentimientos de esa fecha que las *Memorias* escritas después con la compostura y retoque de quien se retrata para la posteridad, no de quien se entrega a la confidencia.

No sería yo el primero, ni el segundo ni por ventura el décimo, en esa confesión, si dijera que la señorita Manon Phlipon y la señora Roland que aparecerá después, siendo una mujer notable, no es una persona del todo simpática ni interesante por sí misma. ¿Serán que nos sobran en ella su inteligencia, su penetración, su lectora? De ningún modo. ¡Qué delicia comparable a la de departir sobre cosas de espíritu, sobre emociones de belleza y de vida, con una mujer inteligente, delicada, sensible a toda vibración como un arpa de cuerdas de oro, tensas y sutiles, a la cual basta un soplo, el vuelo de un pajarillo o el roce fugaz de una libélula para quedar resonando largamente de melodía! No. Es que en esa joven el *esprit* no es siempre espiritual, no es femenino y a momentos no parece humano. Cuando nos dice, con la mayor naturalidad del mundo: «en materia de controversia yo me coloco al lado de los autores de Port-Royal porque su lógica y su austeridad convienen a mi temple»; cuando nos informa que en cuestiones morales está por los estoicos y en cuanto a metafísica por los cortesianos, así seriamente, formalmente, sin un dejo de ironía, sin un poco de astucia elegante o ligera para mitigar la masculinidad de estos anunciados,

tal como podría proponerlos un *normalien* o un opositor a cátedras, .. yo no sé lo que pensarán mis lectores, pero yo hecho de menos el timbre de la voz femenina y me choca en esas frases un no sé qué de asexual o andrógico que podrá no disgustar en un libro, pero que desagrada en el trato y en la conversación.

He aquí, por ejemplo, cómo nos habla de su visita a Versalles. A Versalles se solía ir, cuando menos, una vez en la vida, para ver el espectáculo de la primera corte de Europa y se daban por felices las burguesas de París si contaban entre la servidumbre del castillo con alguna amistad que les facilitase la estancia. Así aconteció con Manon Phlipon y su madre; madame Le Grand, camarera de la Delfina, esto es, de María Antonieta, las recibió obsequiosamente en sus propias habitaciones. Ocho días permanecieron allí alojadas y mantenidas, aunque bajo las tejas, *sous les combles*, como no se descuida de recordar Mme. Roland en las *Memorias*. Su impresión fué la siguiente:

«Los pequeños y los grandes cubiertos de toda la familia real separada o reunida, las misas, los paseos, el juego, las presentaciones, estuviéronnos por espectadores durante una semana... El rostro sin polvos ni colorete de mi respetable madre y la decencia de mi porte, deplataban en nosotras a personas de la clase media; si mis ojos o mi juventud inspiraban algún piropeo, ello oía casta protección y me causaba casi tanto disgusto como los cumplidos de madame de Boismorel. Tenía yo igualmente ejercitados de filosofía, la imaginación, el cálculo y el sentimiento. No me mostraba sensible al efecto de un gran aparato; me indignaba, sí, que tuviese por objeto encumbrar algunos individuos, ya demasiado poderosos aunque nada interesantes por sí mismos; prefería mucho más ver las estatuas de los jardines que las personas del palacio, y habiendo me pedido mi madre si estaba contenta de mi viaje:—Sí, el respondi yo, con tal de que acabe pronto; unos días más y concluiría por detener con violencia tal a las gentes a quienes veo ahora, que no sabría que hacer de mi rencor.—Pero, qué daño te hacen?—Sentir la injusticia y presenciar continuamente lo absurdo.»

Este viaje tuvo efecto en 1774; Mme. Roland contaba entonces poco más de diez y seis años. Y no falta quien haya visto en dicha visita y en su impresión sobre el ánimo de la joven el primer germen de apasionamiento revolucionario, una levadura de odio y de envidia, que trabajó en su conciencia, que fué levantando la masa y que al cabo de cuatro lustros, vino a hacer explosión en la forma que se verá luego, no sin antes haber rendido tributo a las vanidades y convenciones de que tanto abomina, la autora del juicio que acabo de traducir. Porque es el caso que, dos años después de la ida a Versalles, la señorita Phlipon perdía a su madre, sufrió una nueva crisis moral, retiróse algún tiempo a la Congregación, tuvo que hacer frente a no pocas dificultades de familia y se vió obligada finalmente a pedir a su padre rendición de cuentas de la herencia maternal que iba dilapidando por haberse entregado al juego y a la mala vida. Entonces pensó en la solución matrimonial.

MIGUEL S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*.)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

—En el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» se ha publicado la siguiente circular del Ilmo. Sr. Obispo:

1.º *Ley vigente a tenor del Código de Derecho canónico.*

2.º «La Comunión pascual ha de hacerse desde el domingo de Ramos hasta la Dominica in Albis (octava de Pascua), pero pueden los Ordinarios, si así lo reclaman las circunstancias de personas y lugares, anticipar este tiempo para todos sus fieles, mas no para antes de la cuarta Dominica de Cuaresma; o pueden prorrogarlo, aunque no más allá de la fiesta de la Santísima Trinidad.» (Canon 859.)

3.º *Concesión especial.* En virtud de facultad obtenida en la Santa Sede en 4 de enero del presente año, teniendo en cuenta las circunstancias de la diócesis y la dificultad de que puedan cumplir con el precepto pascual los fieles encomendados a Nuestro cuidado dentro del plazo que fija el Código, autorizamos y declaramos tiempo hábil para estos efectos desde la Dominica primera de Cuaresma (17 de febrero) hasta la fiesta de la Santísima Trinidad (26 de mayo.) Palma 5 de febrero de 1918.»

† *El Obispo.*

DE LA PENINSULA

—Se ha presentado en España el primer décimo del billete que obtuvo el premio mayor del sorteo de Navidad.

Lo posee una señora que vive en una república americana y que ha venido a España con el exclusivo fin de cobrar las 600.000 pesetas.

Ha traído el décimo oculto en una de las botas, no solo por temor de que se la denunciara

como poseedora de un documento cuya circulación esta prohibida en dicha república, sino para que no se le perdiera.

Perdió el equilibrio al pasar de la escala del buque a la barca que había de conducirla a tierra y metió en el agua el pie en cuya bota ocultaba el décimo, con lo cual se llevó un susto mayúsculo.

Llegada a Madrid, ha depositado ese décimo en un Banco, que se encargará de cobrar en Santander las 600.000 pesetas correspondientes.

Se recordará que fué en una administración de loterías de dicha capital donde cayó el número 2.091.

Hay en la mencionada república, según se dice, siete décimos más, que aún están sin cobrar.

—El señor García Prieto ha manifestado que los últimos datos recibidos de las elecciones son los siguientes: demócratas 93, conservadores 80, romanistas 35, albistas 25, ciervistas 30, mauristas 24, regionalistas 34, republicanos y socialistas 23.

Faltan los datos de 50 distritos.

Espero—añadió el señor Prieto—que las primeras figuras de la política que han quedado sin acto, salgan en las elecciones parciales.

De todos modos los matices políticos tienen poca importancia, pues se impondrá el patriotismo y todos pondremos de nuestra parte todo lo necesario para que España prospere y esté preparada para después de de la guerra.

SECCION LOCAL

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de esta ciudad dará mañana, en el salón destinado a Cátedra de aquel Establecimiento, una conferencia sobre el tema: «Podas largas de implantación económica.»

La disertación del Sr. Mestre empezará a las tres de la tarde, siguiendo a las explicaciones teóricas otras prácticas, para lo cual los asistentes al acto se trasladarán a un viñedo de «La Sabatera», en cuyas cepas podrán estudiarse diferentes ejemplos de este sistema de poda.

Al parecer, el martes y miércoles últimos fueron días de provecho para la agricultura, gracias a unas lluvias moderadas, pero persistentes, que cayeron, principalmente durante la noche.

Se estima ésta como la más abundante de las sazones alcanzadas por la tierra en este invierno; y como, aunque ahora no fuera perentoria la necesidad de agua, para el porvenir puede ser de gran oportunidad, el agricultor está satisfecho.

Una desgracia sensible ocurrió el jueves por la mañana en el edificio que fué Teatro Novedades. Se trabaja en desmontar toda la construcción de mampostería de aquel amplio salón, y se cree que por efecto de la continuada lluvia caída sobre las partes ya descubiertas, desplomóse uno de los pisos superiores, pasando los materiales desprendidos hasta los sótanos de la casa. A los albañiles, nada grave les pasó; pero un aprendiz de carpintero que allí se encontraba no se dió cuenta del derrumbamiento y fué arrastrado con sillares y maderos desde unos diez metros de altura hasta la platea, quedando entre los escombros. Fué cosa de un momento sacarle de allí y conducirlo a su casa, donde fué reconocido. No presentaba su cuerpo lesiones exteriores; pero su estado inspiró tanto cuidado a los médicos, que le fueron administrados los últimos sacramentos. Afortunadamente, el pobre muchacho se encuentra hoy mejor, acentuándose por momentos la esperanza de que se restablezca.

Los Alcaldes de Manacor y Felanitx, firmes en defender los intereses de la población rural mallorquina, gravemente perjudicados por la injustificada prohibición de que vaya al continente el sobrante de los productos avícolas que son aquí auxilio poderoso del sostén de muchas familias, cursaron al Comisario General de Subsistencias el siguiente telegrama:

«En representación de todas las poblaciones Isla, excepto Palma, que reúnen tres cuartas partes número habitantes, felicitan V. E. por acertada, justa y legal disposición embarque aves Barcelona; suplicándole ordene Junta Provincial Subsistencias, autorice embarque inter-provincias del gran sobrante de huevos, que existe en esta Isla.—Gomila.—Valls de Padrinas.»

En un bando de la Alcaldía se hace saber que la cobranza del primer trimestre de los repartos sustitutivos de consumos del presente año, estará abierta en el primer piso del edificio ex-hospital, de 9 a 12 de la mañana, hasta el día 15 del corriente, abriéndose nuevamente los días 28 y 29 del mismo mes; advirtiéndose que pasados estos

plazos se perseguirá por la vía de apremio a todos los morosos.

El precio del almendrán se ha mantenido durante esta semana entre pequeñas oscilaciones.

Hoy se paga en este mercado a razón de 70:00 pesetas el quintal de 42:37 kilos.

El cine del Teatro Principal ofrecerá mañana al público los episodios 3.º y 4.º de «La Hija del Circo» y la hermosa película en tres partes «La Historia eterna.»

En esta imprenta se ha recibido el cuaderno 120 de la lujosa revista de actualidad «La Gue-rra Ilustrada.»

SECCION RELIGIOSA

En la parroquia, mañana, misa de comunión general para los jóvenes de la Congregación Mariana y misa mayor con sermón. Por la tarde, Catecismo, vísperas, sermón cuaresmal y procesión del vía-crucis.

En San Agustín, oficio por la mañana y ejercicio de la buena muerte, sermón cuaresmal y vía-crucis por la tarde.

En San Alfonso, misa de comunión para los cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, rosario con exposición y continuación de la devoción de los siete domingos con sermón. Por la noche, rosario y reserva.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Febrero de 1918

La presidió el señor Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas, con asistencia de 16 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado por el arbitrio Transporte de reses la suma de 11'16 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó suscribirse con 40 pesetas para atender a las familias del naufragado vapor Miramar.

Se enteró el Ayuntamiento de los trabajos sobre subsistencias que ha realizado la comisión de Alcaldes en representación de todos los de la Isla.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Enero.

Visto el dictamen de la Comisión de obras, se acordó que por persona técnica se formen los planos para abrir una nueva vía que enlace las calles del Campet y Nueva, tramitando el correspondiente expediente a fin de que se aprueben los referidos planos a la mayor brevedad, y que mientras tanto se proceda por dicha Comisión al estudio para abrir cuanto antes, aunque sea parcialmente, dicha vía, adquiriendo las casas que sean necesarias a justa tasación de peritos, para cuyo caso nombra el Ayuntamiento por su parte al maestro albañil D. Antonio Nicolau.

Se acordó empezar los trabajos preliminares para formar el apéndice al amillaramiento.

Se nombró tallador para el acto de la declaración de soldados, a D. Juan Fiol Burdils.

Se acordó que las sesiones ordinarias como segundas tengan efecto todos los sábados a las 20 y media horas.

Se acordó que la cobranza voluntaria del primer trimestre de los repartos sustitutivos de consumos esté abierta de 9 a 12 de la mañana en el primer piso del edificio ex-hospital de la calle de la Alhóndiga, hasta el día 15 de Marzo, volviéndose a abrir los días 28 y 29 del mismo mes.

Se acordó solicitar del Excmo. Sr. Director General de Correos el establecimiento de un servicio de carruaje que conduzca la correspondencia desde esta ciudad a La Horta, pasando por el Carritxó.

Por la Alcaldía se expuso que el Sr. Director de la Fábrica de Gas le había manifestado que por falta de carbón se vería precisado a cerrar dicha fábrica, y se acordó que la Comisión de alumbrado estudie esta cuestión a fin de que no quede suprimido totalmente el alumbrado público.

Y se levantó la sesión.

En «La Protectora»

Undécima conferencia.

El estudioso joven D. Joaquín Oliver Bonet fue el encargado de darla el domingo último.

Empezó diciendo: Amigos: Acepté la invitación y os dirijo la palabra, porque no podía negar el grano de arena, a la obra, tan acertadamente ini-

ciada por la junta directiva de esta sociedad, de fines tan hermosos y elevados, que han de tener forzosamente, todas las simpatías, de los que desean y sienten el perfeccionamiento de cultura, individual y colectivo.

Más, la aptitud no acompaña al deseo y voluntad; animándome a realizarlo, únicamente el pensar, que apreciaríais, solamente el sentido y fin de mis palabras y no su expresión que no sé hacer atractiva, puesto que nunca he tenido facilidad de palabra; es más, se da la anomalía de que, cuanto más arraigado tengo un pensamiento, cuanto más grande lo concibo, menos facilidad, menos palabras encuentro para su expresión.

Ahora bien: Lo que podía ofrecer de los estudios a que me dedico y pongo toda mi atención, tal vez no fuese apropiado ó por lo menos de interés general y el recuerdo de la conferencia que nos dió D. Manuel Oliver en la cual expuso de una manera clara y acertada la preponderancia de la educación sobre la instrucción, dióme la idea de ponerlos a vuestra consideración de una manera sencilla y práctica, aunque quizás no tan clara como desearía, la importancia (que para existir armonía se necesita) de fijar la atención en las equivocaciones sociales, para que por medio de su estudio podamos llegar al conocimiento de sus remedios.

Equivocaciones que las causa precisamente la falta de una educación perfecta, en que descansa el perfeccionamiento y engrandecimiento humano.

Si los cimientos de un edificio, no son lo suficientemente resistentes, si no reúnen las condiciones necesarias para soportar lo que encima de él se construye, por muy bien calculado que esté, por esbelto que sea y por armonía que exista entre sus elementos, no teniendo la estabilidad necesaria, no sirve para nada puesto que apenas hecho, se desmoronará por la más pequeña causa, y la utilidad práctica será nula.

Del mismo modo: si en la sociedad, falta el respeto mutuo á que estamos obligados, mientras los sentimientos de odio y egoísmo estén arraigados en nosotros, en una palabra mientras no exista una educación completa, sentida y arraigada desde los primeros años de nuestra vida, por mucho que el progreso producto de la instrucción, siga avanzando en todas sus ramas, no podrá existir armonía, entre los resultados de una educación incompleta y los resultados que el progreso proporciona y el bienestar de los pueblos, que también entraña el bienestar individual, será imposible.

Y así; mientras por una parte no se tienda por medio de una educación razonada á suavizar todo lo posible los sentimientos de rencor, odios y ambiciones y por otra parte la instrucción perfeccionada de cada vez más, los elementos de destrucción, el choque es inevitable, la paz será imposible.

Es pues una gran equivocación, el dar toda la importancia y preocupación para resolver, los que consideramos grandes problemas, dejando pendientes de resolución ó incompletos los fundamentales; y como que los primeros dependen de los segundos, no estando estos resueltos por completo, tampoco lo pueden estar, los otros y resultará que la mayoría de los problemas sociales estarán resueltas a medias.

Y así lo vemos confirmado por medio de una observación atenta y reflexiva en la mayoría de casos.

Analicemos uno de estos.

Desde los tiempos más remotos y en todas las manifestaciones de la vida social se ha considerado la necesidad de combatir el mal en todos sus aspectos y formas en que lo podemos considerar.

Ahora bien: ¿A que medios se ha puesto más atención? Basta dar una mirada a la historia de la humanidad para observar que se ha puesto más vigor á reprimirlo que a evitarlo. Y es aquí adonde veo la equivocación en la resolución del problema.

Es la misma equivocación de construir una pared al margen de un camino en que existe un precipicio, después de haber sucedido una serie de desgracias. Si se hubiera construido antes y que ya se adivinaba el peligro aquellas se hubieran evitado. Pero no; para construirla ha sido preciso que el peligro quedase comprobado por la desgracia realizada. Y esto es lo que siempre nos pasa.

Vemos muchas causas del mal, quisiéramos no percibir sus efectos, hablamos, mucho, pero cuando se trata de poner en práctica nuestra ayuda, que lo arreglen los otros, sino ha de servir para satisfacer nuestras conveniencias y nuestros egoísmos.

Es necesario salir de esta inercia, de esta apatía, y ayudar y poner toda nuestra atención a resolver el problema ya iniciado, de la educación de los niños que serán los hombres de mañana y que arrastrarán en su crecimiento los errores y defectos que desde pequeños contrajeron.

Mientras no sea así y en lugar de evitarlo nos obstinemos en confiar su resolución a medios represivos, castigando y solamente estimulando por medio del premio, no conseguiremos nuestro fin.

El premio y el castigo por sí solos, no son suficientes. No siempre realizan el fin a que se les

destina. Es más; creo que en ciertos casos la tendencia abusiva de premiar es perjudicial y la de castigar, implicando humillación ó torturación de espíritu, siempre. Mucho más, cuando en la repartición no haya equidad.

Para tener sentido el premio, es necesario que previamente exista una educación preparadora, que dé al individuo, conciencia perfecta y el convencimiento más profundamente arraigado desde los primeros años de su vida, de que sus actos han de tender siempre al bien, y con su trabajo ser útil á la humanidad y como tal lo realice, no mediando para nada la idea de premio, que en cierta manera ya lo tiene y que es la satisfacción interna de haber hecho obra positiva para él y para los que con él conviven. Fin a que se debe atender siempre, siempre para haber armonía, el propio y el que tiene relación con los demás.

Nos hemos educado en un ambiente tal de vida que difícilmente podemos concebir la actuación, personal, desprevista de recompensa, egoísmo ó perfidia. La palabra "sinceridad," está desprestigiada y a su vista no vemos más que un escudo que ampara á la hipocresía. Y si podemos comprobar que la actuación es realmente sincera y acertada, la premiamos como caso excepcional, cuando tendría que ser el caso más natural.

Porque: Si solamente el móvil de acción tiene por fin el premio y deja de realizar el mal sus efectos por temor solamente á la represión, al castigo, los resultados son defectuosos, no pueden ser nunca perfectos, no tienen el acierto que deberían tener y por consiguiente son desechables.

Si á resorte se le aplica un esfuerzo adecuado que le ponga en tensión, este esfuerzo se traduce en una acumulación de energía potencial, producida por la elasticidad del resorte, formando un sistema en equilibrio, perdiéndose este y transformándose en energía potencial, en fuerza viva, en movimiento desde el momento que el esfuerzo primitivo deje de actuar.

De la misma manera, si el mal no se manifiesta, no actúa, está en reposo por temor al castigo, este remedio es ficticio, no dá resultados estables, porque tan pronto como aquel deje de actuar ó se le pueda rehuir, el mal realizará sus efectos, tanto más intensos cuanto más oprimido haya estado.

No es pues el castigo por sí solo un medio eficaz y curativo, no resuelve el problema y así lo vemos confirmado hasta en ciertas épocas históricas, en que las represiones y castigos, tomaron las formas más inhumanas, llegando al colmo del refinamiento más cruel, y no obstante, el mal se desarrollaba en todos sus aspectos, no escarmentaba, haciéndose más extenso y más intenso.

No era suficiente la presencia de los instrumentos más horribles, para contener en forma estable el objeto que se proponía y es que no hay represión por violenta que sea, no hay castigo suficiente que haga torcer de una manera decisiva, una inclinación profundamente arraigada, sea buena, sea mala. Si una persuasión atenta y reflexiva, no lo consigue son inútiles todos los demás remedios. De aquí la importancia de una educación sana a partir de la infancia.

Si no se estudia y procura atender á las necesidades de los pueblos, sino se les dá una excelente educación honrada, en una palabra, si no se les pone toda la atención de parte de aquellos que se les ha elegido exclusivamente para este fin, y por el contrario se les abandona, dedicándose en luchas tontas é inútiles, fomentando entre ellos insidias, despertando ambiciones no teniendo otra quía que su egoísmo personal, será completamente inútil, toda represión por violenta que sea, que pueda oponerse á la ola indignada de aquellos pueblos que agobiados y saturados de resignación, teniendo conciencia y la convicción más absoluta de la necesidad de renovación, se levanten atropellando todo lo que encuentren á su paso, mezclando con su deseo de renovación que primeramente era puro y honrado los sentimientos que le hacen degenerar, odios, injusticias y egoísmos.

Es muy sensible que por no querer pensar, por no cumplir ó no tener conciencia perfecta del fin y obligaciones que á cada cual le corresponde en el gobierno de los pueblos, sea necesario para la más pequeña renovación, huelgas, insubordinaciones y revoluciones que podrán empezar con muy buen sentido pero que pronto se falsea, acabando en un período transitorio de anarquía y que al fin no se compensa, la estabilidad de la renovación con las víctimas y destrozos producidos.

Y así lo vemos confirmado desgraciadamente en numerosos casos; se necesitan procedimientos violentos para realizar aspiraciones y deseos renovadores y así sucederá mientras no se dé un gran impulso á la manera de educarnos.

Por lo tanto es una equivocación el pensar que por la represión ó castigo se consiga el fin que se propone, al contrario, se exaltan más las pasiones y crecen á medida que tanto el premio como el castigo sean injustos.

Únicamente por procedimientos persuasivos y reflexivos se podrá conseguir.

Si en un momento de exaltación y cegados por la pasión, producto de una educación equivocada, se comete un acto delictivo, se pretende reparar la falta en un penal, volviendo á la libertad después de cumplida la condena.

Se podrá purgar la falta por este medio, pero

curarla no. No se evita de esta manera la reincidencia, antes que muchas veces no sirve más que de aprendizaje, porque no se ha atendido después á corregir al individuo por medios persuasivos y en la forma más apta y agradable al espíritu. La sociedad en lugar de acogerlo como un enfermo que ha salido de la convalecencia, le aparta y quien sabe, si los mismos que despiadadamente le censuran en las mismas circunstancias hubiesen hecho igual. Porque digo de un hombre que es honrado cuando puesto en circunstancias aptas para dejar de serlo, se mantiene dentro de la más inquebrantable honradez; pero si estas circunstancias no lo han puesto á prueba no se si podemos tener la certeza.

¡Y no obstante le vemos siempre la mancha, no somos lo suficiente generosos para perdonarlo!

Y que sentimientos no se se le han de despertar, al verse despreciado y sin esperanzas de regeneración y viendo á otros que han hecho más mal, no tan solo á otro individuo sino á regiones, enteras, tienen completa libertad, rodeados y adulados no ya por una corte digna del papel que desempeñan, sino, lo que es más grave y vergonzoso, protegidos por los que precisamente deberían remediarlo, constituyen así, una burla injuriosa y retardadora al pueblo que sumiso y resignado lo supe.

¡Y que efectos no tiene que producir en la sociedad, el ver cargos de importancia y delicados, ocupados por individuos, que han llegado á ellos, no por su valer, por su competencia en aquel asunto, por medio de un estudio intenso ó por su trabajo puro y honrado, sino por el favoritismo más repugnante, por azares de una vida política equivocada y errónea!

Eso ya es algo más que equivocación, es una especie de anarquía, que rompe las voluntades más fuertes y desinteresadas, mata de raíz la pureza de sentimientos y hace abortar toda idea renovadora por medios pacíficos. Por eso estamos así como estamos. Y no os extrañéis de que ciertos individuos de reconocida inteligencia, no den el fruto con toda la intensidad de que son capaces. La culpa no es de ellos, la tenemos nosotros, que en lugar de animarlos (y estimularlos y que aún eso no sería necesario) para seguir adelante, les cortamos el paso, somos injustos no haciéndoles ocupar el puesto que les corresponde, teniendo la crítica de sus actos, con el pigmento más venenoso que destila la envidia, producida por la impotencia más humillante; haciendo replagar las alas de su imaginación que la hacían volar hacia el más allá y (que en su caída solo le queda fuerzas para dar el grito de la protesta más vigorosa y penosa, salida de lo más íntimo de sus entrañas, contra sus verdugos, que hinchados por su perfidia é ignorancia, disfrazada de sabiduría pedantesca, se pavonean, no pensando que su pedestal está carcomido y que el peso de su ruindad les hará caer de la forma más innoble á que se han hecho acreedores.

Eso es la realidad más triste. Lo vemos constantemente. Adivinamos cuales puedan ser sus causas. Estamos convencidos de que la educación actual es aún bastante imperfecta. Pero como para remediarlo, se necesita un cierto trabajo y algún tanto de pensar, nos conformamos con seguir la rutina de siempre y esto nos hace muy poco favor.

Me direis que apesar de todo y en medio de intrigas, envidias, odios y ambiciones, el progreso sigue su curso, el comercio se extiende en la forma más apta para asegurar, nuestras necesidades y comodidades, que la industria perfecciona cada vez más sus procedimientos, que por medio de las ciencias llegamos á dominar las fuerzas naturales, avanzando y penetrando hasta lo más íntimo de lo desconocido.... Es verdad y mucho más.

Pero no me negareis que constantemente y por todas partes se siente la necesidad de renovación, la queja persistente y crónica la mala actuación de los gobernantes, como si á estos nos los hubiesen haído de la Luna, no pensando que cada pueblo tiene el gobierno que se merece; no nos hagamos ilusiones, tal sea la cultura general de un pueblo tal será su gobierno. No tenemos derecho á quejarnos de nuestros legisladores sino hacen obra positiva y práctica. ¿Quién los ha hecho? ¿Como han llegado á serlo? ¿Hemos hecho de nuestra parte los medios para remediarlo? Pongámonos las manos en el pecho y contestemos con toda sinceridad.

No me negareis, la lucha de cada día más intensa entre el capital y el trabajo, que subsistirá, mientras por medio de una educación razonada, no tengamos conciencia del verdadero sentido de lo que representan y el fin deslindado de lo que á cada parte le corresponde, suavizando y evitando ambiciones y tiranías explotadoras.

No me negareis tampoco, el contraste que forma, los esfuerzos de la medicina para conservar y alargar la vida, viniendo luego una guerra incomprensible produciendo por medio de sus elementos destructores, el mayor número de víctimas en el menor tiempo posible.

Y no me negareis por último, los resultados desastrosos de la intromisión política y su favoritismo servil, en todos los aspectos de la vida social, saliéndose de los límites en que debe estar contenida.

Y ante todo eso ¡No vale el trabajo de preocuparse y estudiar sus remedios, para ponerlos en práctica! ¿Es que han de subsistir siempre estos errores? Hasta el día que resolvamos por completo el problema fundamental de la educación. No solamente lo creo sino que estoy convencido, y estoy convencido, porque las pocas observaciones que llevo hechas me han dado resultado positivo y las que no me lo han dado me han dejado entrever la susceptibilidad de darlo.

¿Cuál debe ser esta educación? Ya os la indicó el Sr. Oliver en la penúltima de estas conferencias. Teneis el camino. Si practicais lo que en ella aprendisteis, conseguireis perfeccionar de cada vez la aducción de vuestros hijos; adquirireis el criterio propio, suficiente para no dejaros sobornar. Os ennoblecereis con vuestras artes y oficios, que desde el momento que estos son útiles y necesarios á la humanidad ya son nobles de por sí.

No nos falta más, que dirigir todos nuestros cuidados á elevar el nivel de cultura, intelectual y moral, particular y colectivo á la altura digna de un gran pueblo, que así como los ha habido que se han distinguido por emitir ideas civilizadoras, no hay ningún motivo para que Felanitx no pueda llegar á emitir ideas de renovación y perfección.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Mañana disertará el joven obogado D. José Quiñones Veyn.

Dr. VALENZUELA

Ex médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas, dirige a por el Doctor D. Juan de Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de 11 y media á 1 media.—PLAZA DE CUADRADO, Núm. 13.—Palma.

A. BLANES BOYSEN

MÉDICO-OCULISTA

Consulta en Palma, todos los días de 11 a 1.—Calle de San Nicolas número 35, 2.º

En Felanitx, los segundos domingos de mes de 10 a 12 y de 2 á 4.—Fonda de Terres, calle de Alou.

Academia militar particular MALLORCA

Domicilio: Parras, 8 — FELANITX

Instrucción militar del arma de la Infantería, para individuos del cuerpo de instrucción y los de cuota. Se darán las lecciones en los días y horas que más convenga a cada alumno, a fin de que éste no se vea precisado a desviarse de sus ordinarias ocupaciones.

BANCO CATALAN

Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro

Domicilio social: Ronda de la Universidad, número 31 — BARCELONA

FISCALIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

President—D. Miquel Junyent Rovira, abogado, Propietario y ex-diputado á Cortes.
Vicepresidente—D. S. Amars Escudero y Altea, Doctor en Medicina y Cirujía.
Secretario General—D. Marià Bordas Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado á Cortes.
Vocales—D. Buenaventura Roig y Revira, Doctor en Medicina y Cirujía, ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y D. Antonio Nevot Sans, Comandante retirado del Ejército Nacional.
Director general: D. MANUEL MIR Y FOIX—Propietario

Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que pueda quedar reducido a un 2 por 100. Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuentas de sus títulos.—Pidanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.

INSPECTOR DELEGADO D. FRANCISCO BENAGES FLORENSA

A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL

SEGUROS SOBRE LA VIDA CON SORTEOS SEMESTRALES EN METÁLICO

Subdirector en Baleares: PEDRO J. PALMER, calle Pelaires, núm.º 55.—Palma.

Quien viva de su trabajo y sostenga con él a personas queridas, no olvide que sólo un seguro de vida le podrá proteger en caso de muerte. El 15 de octubre se celebra en Madrid, ante Notario, el 21.º sorteo de pólizas de asegurados españoles. Dará detalles: D. Antonio Compañy—S'Horta—Felanitx.

MANUEL PLAZA SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

IMPRETA DE B.—REUS